



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 07 de mayo de 2014

Expediente N° 8.208/02

RESCD-EXA: 250/2014

VISTO la Nota Exa N° 254/14, corriente a fs. 76 de las presentes actuaciones, mediante la cual, la Lic. Marcela Fabia Fernanda López eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Programación que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de marzo de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta la misma el otorgamiento de la permanencia en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, mediante RESCD-EXA: 205/2012.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/04/14, aprueba por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, la renuncia elevada por la Lic. Marcela Fabia Fernanda LÓPEZ al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Programación que ocupa en esta Facultad, a partir del 26 de Marzo de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. Marcela Fabia Fernanda López, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn


MARÍA VERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA